

Acuerdo de 28 de marzo, declarando sin lugar la renuncia del Subprefecto de este distrito.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia dirigida por el Subprefecto de Managua: en uso de sus facultades.

ACUERDA:

1º Declárase sin lugar la espresada renuncia que de la Subprefectura del distrito de Managua ha hecho el señor don Salvador Gutiérrez.

2º Comuníquese.—Granada, marzo 28 de 1867—Guzman.

